



Piden constitucionalidad en el INE

CLAUDIA SALAZAR
Y ERIKA HERNÁNDEZ

Tras la selección de los nuevos consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) por tómbola, el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, pidió ayer a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) actuar bajo la Constitución.

La postura de Zambrano contrasta con el anuncio que hizo el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, de que se impugnarán los nombramientos de Jorge Montaña y Guadalupe Taddei, por ser cercanos al partido Morena.

“Por el bien de México y su democracia, ojalá que

las y los nuevos Consejeros Electorales del @INEMexico actúen con apego a los principios constitucionales”, planteó Zambrano.

“Especialmente su presidenta Guadalupe Taddei Zavala, con larga carrera institucional. A la luz de los hechos se les juzgará”, estableció el dirigente del PRD, ante las dudas por el perfil cercano de la consejera con Morena.

El acuerdo de Va por México en la Cámara de Diputados era ir juntos en el posicionamiento y en la negociación, mostrar una sola posición. Los partidos votarían en contra o a favor de los nombramientos.

Sin embargo, los grupos parlamentarios no alcanzaron acuerdo en proponer nombres para cubrir cuatro

vacantes en el INE.

Mientras tanto, la nueva presidenta del INE podrá proponer al Consejo General al nuevo secretario ejecutivo, directores, titulares de unidades y coordinadores, pero requiere de ocho votos.

Aunque los siete consejeros que se quedan tienen simpatías diversas, debido a que tres de sus compañeros llegan señalados por vínculos con Morena, se prevé que cinco de ellos voten juntos si se trata de decisiones que afecten la imagen de “neutralidad”.

Se trata de Jaime Rivera, Claudia Zavala, Uuc-Kib Espadas, Dania Ravel y Martín Faz.

Actualmente, la única consejera ligada a Morena es Norma de la Cruz.